

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Domingo 16 de Junio de 1901

Año XVII — Núm. 4995

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color a precios muy reducidos

30-22

## EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perarionso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

EL ADELANTO  
es el diario de mayor circulación de la provincia

REMITIDO

## A MOISES

¡Válame Dios, Moisés amigo, y cómo se te conoce que a pesar de tus atracones de Spencer y otros protervos corifeos de la impiedad moderna, no has perdido aquel sello que en el Seminario nos imprimieron indeleble! «Serie de disparates» «errores crasísimos» «absoluto desconocimiento del sentido de la tradicional dispensa» «dislates que encierra el mal pensado y peor zurcido articulejo» «sandeces» etcétera, etc. Si quieres ser, Moisés amigo, como pretendes un cura a la moderna (¡uf!) cúrate de esos pujos y aprende, de paso, a dividir. Deja el pelo de nuestro Seminario.

Y vamos al bulto, como dices.

El domingo, y no más fiesta que él es de institución divina, te lo digo y te lo repito. Y no me vengas, Moisés dudoso, con la ley natural. La ley divina determina que se dedique cada siete días uno al descanso, y ese que de cada siete se dedica al descanso semanal es el día festivo de institución divina. Déjale por un momento a Spencer y repasa el Génesis, Moisés amigo.

Y aprende a enterarte, hombre, aprende a enterarte. No afirmó este cleriquito anónimo que Jesucristo instituyera el domingo, sino que Dios mismo al descansar el séptimo día instituyó el descanso semanal, no el de entre semana, como son las fiestas de pura institución eclesiástica.

Nó, nó, nó y nó; no son las demás fiestas tan de institución divina como el domingo; no sueltes herejías de ese calibre. Las fiestas de entre semana, Corpus inclusive, puede derogarlas cualquier Papa, el domingo no. Y por mucho que esas fiestas signifiquen, significa más el descanso que el mismo Dios instituyó descansando.

No le des vueltas a la cosa, Moisés amigo, el vulgo de los fieles cree que son más fiestas las de entre semana que el domingo y hasta se da el caso de que haya día en que *sin ser fiesta* se cierran los comercios que permanecen abiertos los domingos.

Sí, amigo Moisés, sí; nuestro excelentísimo señor Obispo se ha descuidado esta vez. Y te has descuidado tú.

Ya que en esta época de recolección hay tantas o más fiestas *eclesiásticas* que domingos, más natural habría sido que dispensase de ellas y no de los domingos nuestro excelentísimo Prelado.

Esto de las fiestecitas de ocasión pica en historia en nuestra desdichada patria. Entre fiestas, medias fiestas, fiestas suprimidas, fiestas *in fieri* (co-

mo la del Sagrado Corazón) la vida es un soplo.

Y vamos a ver qué te ha inducido a salir tan desdichadamente y con tan poco tino a la palestra? ¿a qué ese exceso de celo? ¿es que temías las suspicacias de los compañeros que te tienen tildado de un si es no es *racionalizante*?

Ya sé, ya sé que me andan buscando el bulto y que hay revuelo sobre si soy ó no clérigo y quien sea yo; ya sé, ya sé que se pensó hasta en elevar un mensaje de adhesión al Prelado por si se me cazaba. ¡Pobrecitos! «Si se hace tal mensaje—decía un famosísimo y muy ortodoxo y virtuoso párroco de esta ciudad—si se hace tal mensaje, no lo firmo.» Y poco que me he reído con tales cosas, cuando oía hablar de ellas entre compañeros.

Pero basta de esto, Moisés amigo, que la procesión del Sagrado Corazón me espera y me espera la cuestión electoral en sus relaciones con la tan anhelada unión de los católicos y lo que por ésta podría hacer nuestro reverendísimo Prelado.

UN CLERIGO DE ESTA CIUDAD.

CARTA DEL SR. GIL ROBLES

## CONTESTACION DE "EL LABARO,"

Con este epígrafe publica *El Correo Español*, diario carlista, un documento al que vamos a tener la irreverente audacia de poner algunos comentarios. Es irreverencia, porque se trata de una declaración del pontificado seglar en materia de fé, y es audacia porque el escritor a quien osamos modestamente replicar, se halla a tal altura colocado, que a menos tiene, de seguro, ocupar su atención cultísima en las cosas que pueda decir «este papel» que se titula *El Labaro*.

Pasemos en silencio el... juicio que hace de nosotros el comunicante del *Correo Español*, suponiéndonos en las últimas elecciones el doble propósito de «restar los votos de los verdaderos católicos» al candidato señor Sánchez del Campo, y proporcionarle el sufragio de los incautos ó fingidos al candidato contrario».

Los hechos desmienten esa... suposición.

Define después, *ex cathedra*, el profesor señor Gil Robles que es «especie falsa, gravísima y además escandalosa en extremo», la de «no suponer entre las dos candidaturas (la del señor Lafuente y la del señor Sánchez del Campo) más diferencias políticas que las de puro accidente, y libre, lícita apreciación».

La siguiente conclusión de lo dicho por *El Labaro*: «La lucha electoral en Salamanca no es, pues, lucha personal, no es lucha de católicos y no católicos, es lucha de dos banderas; una blanca, sin color político; otra blanca también, pero con franja de partido», está condenada, por lo tanto. Y decir, que en el partido conservador, ó en el

fusionista, militan personas de prestigio y de fé, es también falso, gravísimo y escandaloso para el señor Gil Robles.

Bien, que para ese señor, ha cometido *El Labaro* la atroz calumnia de presentar como desertor de la política de Cristo al candidato de quien dijimos que «reconoció ante... en forma que le honra y enaltece, las desviaciones que los ardores políticos pudieran señalar en su vida». (Los puntos suspensivos son a modo de irreverente audacia con que el señor Gil Robles significa al Reverendísimo señor Obispo, de la diócesis).

«El servidor más nocivo y funesto de la solapada mesticería, del innoble liberalismo católico» será a juicio nada humilde del señor Gil Robles, el candidato que se sometió sin condiciones a la autoridad del señor Obispo, mostrando su deseo y voluntad de no tener otro guía ni maestro... sin más lema ni aspiración que la de defender a la Iglesia en el orden de la vida social y política.

*El Labaro* reselló con el sello del que el Papa ha calificado de error más pernicioso, esa candidatura, que no tenía más lema que el de defender a la Iglesia en el orden social y político ¡...!

En una palabra: todo es irreverencia, y audacia, y doble intención, y erróneo, y grave, y escandaloso. Todos desertan de la política de Cristo, hasta los que son recibidos amorosamente por los Pastores de la Iglesia en comunión con la Sede del Vicario del mismo Cristo. Todo se *resella* con el sello del error más pernicioso...

Sólo queda intangible, inmaculada, fidelísima, la sagrada enseña de la fé y de la patria, en las cristianas manos del señor Gil Robles y sus secuaces.

## CARTA DE MADRID

Junio 15.

Sesión del Congreso

La sesión comienza a las dos y media.

Presidela el señor Vega de Armijo.

El Banco Azul se halla completamente desierto.

En el salón solo hay seis diputados.

Apruébase el acta del día anterior ó inmediatamente se entra en la orden del día.

El señor Toreno lee los dictámenes emitidos ayer por las comisiones de Actas é Incompatibilidades.

Entra en el salón el señor Teverga.

El señor Uria pide que el dictamen del acta del Marqués de Canillejas (Oviedo), quede sobre la mesa hasta que sea resuelto un expediente que a dicho señor se sigue sobre defraudación a la Hacienda.

El señor Mochales combata un acta de la provincia de Orense, censurando los chanchullos cometidos por el Gobernador y otras autoridades. Pide al ministro de Gracia y Justicia que por telégrafo ordene se envíen al Congreso los documentos que justifican dichas arbitrariedades. Dirige acervas censuras contra el señor Urzaiz por haber patrocinado abusos electorales en dicha provincia de Orense.

Contesta el ministro, que si la Comisión de Actas considera oportuno que se pidan dichos documentos, así se hará. Defiende a su compañero el ministro de Hacienda, de

las censuras que le ha dirigido el señor Mochales. Rectifican ambos.

El señor Testor defiende el acta del Marqués de Canillejas.

El señor Uria insiste en que quede en suspenso la discusión de dicha acta.

El presidente corta el incidente. El señor Ugarte presenta documentos electorales.

El señor Lorens impugna un acta de la provincia de Valencia, defendiéndola el señor Boses. (Ocupa la presidencia el señor Rodríguez y toma asiento en el banco azul el señor Sagasta.)

El señor Mataix y otros presentan documentos electorales.

Don Eugenio Silveira censura la compra vergonzosa de votos en Arenas de San Pedro.

El ministro de Gracia y Justicia lo ignora y dice que esa denuncia debe ser presentada a la comisión de Actas.

El señor Castellano presenta varios documentos.

Continúa la lectura de dictámenes y proclamación de actas.

Se han reunido las comisiones de Actas e Incompatibilidades.

La primera estudia los dictámenes de las actas de Avila, Morón, San Clemente, Rivadeo, Sueca, Balaguer, Alcañices, Palencia, Nules y otras.

La segunda se ocupa de las actas de los diputados que ejercen cargos públicos.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero Rios. El Conde de Esteban Collantes pide autorización para ocuparse de la rectificación que el Duque de Veragua ha hecho al Mensaje.

El ministro de Marina considera irreverente la petición y el presidente no autoriza la discusión de hechos que desconoce.

El Conde de Esteban Collantes dice que su petición se refiere a si ha de depender de Guerra la infantería de Marina. La declaración que sobre esto publicó la prensa, refiriéndose al Duque de Veragua, entrañaba una rectificación a las palabras de la Reina.

El ministro de Marina declara que no existe tal rectificación.

El señor Moral pregunta lo que el Gobierno proyecta hacer sobre las elecciones de senadores de Valladolid.

Se da cuenta de los dictámenes de la comisión auxiliar de Actas, aprobando la de los individuos que componen permanentemente, a excepción de la de Villapadierna que queda para el lunes.

Y se levantó la sesión.

Alcance de noticias

Londres 15.—Lord Salisbury ha recibido a la embajada marroquí.

El general Roberts ha recibido al embajador agradeciéndole el sable que el sultán le ha enviado.

París 15.—La comisión de presupuestos ha aprobado la suspensión de cuatro contribuciones directas, sustituyéndolas por el impuesto de utilidades.

El señor Sagasta ha desmentido que se haya hablado de la fecha en que marchará la corte a San Sebastián.

Procedente de Granada ha llegado el señor Marqués de Romanones.

El lunes llegará el Duque de Almodóvar.

S. M. ha firmado los siguientes decretos: Nombro comisarios de agricultura y un decreto sobre la edad reglamentaria para la jubilación en el cuerpo de ingenieros de caminos.

Se proyecta la emisión de las obligaciones del Tesoro a menor interés que las recogidas en 1900 y que se dedicarán a pagar parte de la deuda que el Estado tiene con el Banco.

Bruselas 15.—El Rey Leopoldo se ha embarcado con dirección a París, para asistir a las carreras de caballos.

Ayer visitó la esposa de Botha a Kruger.

París 15.—Comunican de Poitiers que ha sido encontrado el testamento de madame Monier, en el que mejoraba considerablemente a su hija, atribuyendo la opinión a esto el móvil del secuestro.

Londres 15.—Cartas llegadas a esta capital y fechadas en 10 de Mayo, dicen que los boers obligaron a los ingleses a evacuar Pietersburg. En Hartebersfontein los ingleses rezagados perdieron 15 cañones. Los boers se han apoderado del sudoeste del Transvaal.

París 15.—Opinan los diplomáticos que Francia no turbará la paz en Europa con la cuestión de Marruecos.

San Petersburgo 15.—El Emperador, acompañado del almirante, asistirá a las maniobras de marina alemana en Dantzig a bordo del nuevo acorazado «Suetlana», construido en Francia.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'85.  
Exterior, 78'90.  
Amortizable, 00'00.  
Nuevo Amortizable, 92'00.  
Empréstito de Aduanas, 103'00.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Cubas viejas, 00'00.  
Cubas nuevas, 00'00.  
Banco, 495'50.  
Tabacos, 403'00.  
París vista, 00'00.  
Londres vista, 38'09.  
Exterior en París, 34'96.

Murcia 15.—Cuatro gitanos que se proponían celebrar el día, entraron la pasada noche en un restaurant.

Por motivos de todos ignorados se promovió una monumental bronca, rompiendo cuanta vajilla había en el local.

Varios guardias que acudieron fueron dispersados a tiros por los gitanos, resultando uno gravemente herido.

Tres gitanos fueron apresados, logrando el otro escaparse.

El ministro de la Guerra, explicando los propósitos del Gobierno sobre la infantería de Marina, dice que son: suspender la escuela de dicho cuerpo y suministrar al de Guerra los oficiales que para su infantería necesita Marina, pero siempre dependiendo del ministerio de Marina desde su incorporación.

Al ascender a coroneles, como estos oficiales tienen procedencia común con los de Guerra, se encontrarán en condiciones para ingresar en el Estado general del Ejército con el empleo inmediato.

Roma 15.—A las once de la mañana se ha verificado el bautizo de la Princesa de Holanda, asistiendo el Rey, las Reinas, sus abuelas y varios Príncipes.

San Petersburgo 15.—Paseando en automóvil la Gran Duquesa Paulona y el Grau Duque Cirilo, volcó el coche, resultando aquella con ligeras contusiones.

AGENCIA ALMODOBAR.

TRIBUNALES

CAUSA POR JURADOS

En la mañana de ayer tuvo lugar, ante el Tribunal del jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, seguida contra Pio Palacios Mateos, vecino de Monsagro.

Según los antecedentes del sumario, resultaba que, hallándose el procesado en la tarde del 13 de Mayo de 1900, probando un revólver en presencia de sus vecinos Joaquín Pérez y Fermín Cuesta, se disparó aquél, produciendo la bala a este último una herida grave en el vientre, a consecuencia de la cual falleció el día 20 de dicho mes de Mayo.

El ministerio público, en vista de las

pruebas practicadas, calificó el hecho de imprudencia temeraria.

La defensa sostuvo que el hecho, motivo del sumario, fué puramente casual y que procedía la absolución de su defendido.

En consonancia con esto último, el Jurado dictó su veredicto y el Tribunal de derecho sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas del proceso.

Fuó abogado defensor en esta causa el señor González Martín, y procurador el señor Maldonado.

A las cuatro y media de la tarde se vió también ante el Jurado, la causa del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, incoada contra Andrés González Patino, vecino de Castillejos y procesado por el delito de expiación de moneda falsa.

En vista de las declaraciones de los testigos, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de constituir el hecho un delito frustrado, comprendido en el art. 306 del Código penal.

La defensa negó que existiera delito por haber tratado de cambiar su defendido dos billetes de Banco de 50 pesetas, ignorante de su falsedad.

Resuelto el veredicto, el Tribunal absolvió al procesado, declarando de oficio las costas.

Merece nuestro elogio el joven abogado señor González Martín, que con su defensa contribuyó a este resultado, del mismo modo que en la anterior causa.

QUISJOSAS

El asunto Laberdesque

con el monterilla Máx, por lo que la prensa dice no se acaba de acabar.

Telegramas y noticias, entrevistas y demás,

casi todos los diarios, lo mismo de esta ciudad

que los grandes rotativos, nos dan cuenta detallada

de las cosas que les pasan a esa par que es un buen par.

“Laberdesque tira bien, Laberdesque tira mal,

Laberdesque se batió, Laberdesque va a retar,

Laberdesque por aquí, Laberdesque por acá,”

la verdad es que es una lata

Laberdesque regular.

El de muestras y ventanas,

es de todos los impuestos, el que quedará de muestra

de nivel de presupuestos.

¡Qué modo de nivelar tienen nuestros concejales!

Así arregló yo el país y me quedo tan campante.

Y sin hacer reglamento, de un plumazo si se quiere:

“Aquí se paga por todo y todo bicho viviente.”

Si pagan todos los huecos el impuesto ¡Cielos Santo!

Va a ver muchos personajes que se quedan sin un cuarto.

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana, contendrá el siguiente

SUMARIO

Cada ocho días, AGUSTÍN DE PELÁEZ.

Mamá, JUAN BARCO.

Verano, (versos), LUIS ROMANO.

Tipos, JOSÉ RIVERO MONTERO.

El trópico, (versos), JUAN ARZADUN.

Lógica del enemigo, ALFREDO CAPÚS.

La prensa de Valladolid se muestra alarmada por las palabras pronunciadas

por el Ministro de la Guerra, referentes a la traslación de la Academia de caballería a Córdoba.

Ha sido nombrado fiscal del Juzgado municipal para el próximo bienio, nuestro particular y distinguido amigo don Manuel Salamanca Bellido.

Los tribunales para efectuar los grados de Licenciados en la facultad de Ciencias, que han de comenzar a verificarse el día 17 del corriente, son los siguientes:

Don Eduardo N6 y García, don Cecilio González Domingo y don Manuel González Calzada.

Don Jerónimo Cid García, don Mariano Reymundo Arroyo y don José de Bustos y Miguel.

Don Eduardo N6 y García, don Juan Domínguez Berrueta y don Manuel González Calzada.

Don Jerónimo Cid García, don Mariano Reymundo Arroyo y don Juan Domínguez Berrueta.

Don Eduardo N6 y García, don José de Bustos y Miguel y don Manuel González Calzada.

Don Jerónimo Cid García, don Cecilio González Domingo y don Juan Domínguez Berrueta.

Don Cecilio González Domingo, don Mariano Reymundo Arroyo y don José de Bustos y Miguel.

El día 30 del mes actual termina el plazo reglamentario para adquirir sin recargo las céculas personales del año corriente.

Nuestro querido colega *La Vos de Peñanda*, al ocuparse en su último número del asunto referente al ferrocarril de Salamanca a Avila por aquella villa, excita a la prensa provincial a ejercer una acción común, y dice a tal propósito lo que sigue:

“¿No les parece a nuestros colegas que ha llegado la hora de unirnos todos para la defensa de los intereses comunes y regionales?”

Ya que los pueblos son tan apáticos, tan sin energías, ya por excépticos, ya por degenerados, urge entablar una acción común, una asociación de la prensa regional que rompa lanzas en defender lo que a todos importa, y que enseñe al pueblo y avive a sus representantes para que uno y otros ayuden a la regeneración.

Lo demás es sólo trabajar en desierto.

Cuanto de nosotros dependa, sabe *La Vos* que lo tiene concedido de antemano, pues creemos obligación ineludible defender, con energía y perseverancia, los intereses de la región peñarandina, que son los nuestros.

Vengan, pues, iniciativas y vamos todos a la obra común sin desmayos.

Se comprende el creciente éxito de *Por Esos Mundos*... por la amena variedad de sus instructivas publicaciones. Véase el sumario del número correspondiente al sábado 15.

Los antropófagos: un millonario y su acompañamiento devorados por canibales.—Fumadores notables.—Dificultades de un entierro.—Mendigos aristócratas.—Otra corte de los milagros.—Hechos notables en un Jardín zoológico.—La salud y la voz.—Consejos de medicina popular sobre la pleuresía.—Restauración del templo de Faraón.—Caza de lobos a caballo.—Un criminal siete veces condenado a muerte.—Excentricidades americanas.—Contestaciones del Consultorio grafológico.—Concurso numérico con regalos de 150, 100 y 50 pesetas a los lectores que acierten los números más próximos al premio mayor de la Lotería Nacional y cuatro páginas encuadernables de la célebre novela *Derecho al Polo Sud*.—20 céntimos. De venta los correspondientes de *Nuevo Mundo*.

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido, en el Arrabal de esta capital, doña Catalina Merchante García.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los benéficos que otorga el Real decreto de indulto de 7 de Febrero último, son extensivos a los prófugos que se encuentren en filas sufriendo recargo de tiempo de servicio.

Se han hecho 20 registros de minas de hierro por el vecino de Lumbrales don José Sánchez Comerón.

Las medidas higiénicas, tan necesarias en todo tiempo, se hacen imprescindibles con la proximidad del calor, por lo cual no estará demás que los señores concejales giren las oportunas visitas para impedir que

se arrojen las basuras por el suelo y que se usen las fuentes para limpiar verduras y otras materias que despiden, al poco tiempo, repugnantes olores.

En el Consejo de Estado existe vacante una plaza de secretario de Sala de la clase de cuartos, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, y que habrá de proveerse entre oficiales de dicho Consejo en el plazo de 10 días.

Ya se han publicado los programas de la feria que desde el 28 del actual al 4 de julio se celebra en Burgos bajo la advocación de San Pedro y San Pablo.

Dichos programas son muy variados e interesantes.

Las compañías de ferrocarriles establecerán trenes con rebaja de precios.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha sido remitida á este Gobierno civil una circular con la providencia declarando incursos en responsabilidad á los contribuyentes por todos conceptos, que no hubiesen satisfecho sus cuotas, correspondientes al segundo trimestre del año corriente, en los plazos de cobranza voluntaria anunciados oportunamente.

Terminados ya los de fin de curso, oficiales y libros en las Normales de Maestros y Maestras de esta capital, mañana á las ocho de la misma, darán principio, en ambos establecimientos de enseñanza los exámenes de reválida.

Están llevando á cabo en estos días paseos escolares, con los niños puestos á su cuidado, y por diferentes puntos de los alrededores de esta capital, los maestros auxiliares de los diferentes grupos que constituyen la escuela práctica graduada, aneja á la Normal de Maestros de esta capital, en virtud de órdenes del señor Regente de la misma, y á fin de dar cumplimiento á los artículos 27 y 28 de dichos centros docentes.

El señor marqués de Teverga proyecta la reorganización de la carrera fiscal en consonancia con las necesidades que requiere la reforma de la ley del Jurado, para corregir las deficiencias de esta institución jurídica.

En las oposiciones es probable que se exija un ejercicio de oratoria para asegurar las mejores condiciones del ministerio público ante el tribunal del Jurado.

Anteanoche fué víctima de un desgraciado accidente nuestro amigo el joven y ya notable escultor don Alejandro Petit.

Al ir á pasar éste por la calle del Prado en ocasión de hallarse allí detenido un carruaje de un particular, lanzó una cox una de las mulas del tiro, alcanzándole el golpe á dicho joven, el cual resultó con la fractura completa de la clavícula derecha.

Trasladado á la Casa de Socorro, le fueron prestados en dicho establecimiento los auxilios de la ciencia.

Celebraremos que no sea de cuidado la fractura.

Dos muchachos que ayer mañana rifeñon en el camino de la Estación, fueron conducidos á la prevención y multados por el señor Alcalde.

Varias distinguidas personas de esta capital salieron anoche para Madrid, al objeto de presenciar la corrida de toros de Beneficencia que hoy ha de celebrarse.

Un golfo que en la Plaza Mayor robó el abanico á una joven y lo vendió luego, fué detenido por los guardias municipales y conducido á la prevención.

Hace falta ser inflexibles con tales granujas, que de no ser escarmentados, harán imposible el paseo de las señoras.

## Teatro del Liceo

El Santo de la Isidra, La banda de trompetas y El Grumete, fueron las obras anoche representadas para beneficio de la compañía.

Los artistas que la componen fueron muy aplaudidos en sus respectivos papeles. La señora Bárcena, acompañada al piano por el maestro señor Cristóbal, cantó admirablemente una preciosa romanza, y fué ovacionada.

Muy bien las hermanas Giralda en sus bailes.

La entrada no pasó de regular.

Esta noche tendrá lugar la última función y despedida de la compañía, poniéndose en escena las obras siguientes:

1.º La aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros

La Fiesta de San Antón.

2.º Por las espléndidas hermanas Giralda

La Malagueña y el Torero.

3.º El sainete en un acto y cuatro cuadros

Los borrachos.

4.º El lindísimo entremés

El chiquillo.

5.º Por las hermanas Giralda

Jota aragonesa.

Entrada general 70 cts.

A las NUEVE en punto.

### OBRA NUEVA

## EL CARRO--EL MISERIOSO

### CRONICAS DEL CAMPO

POR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.

Precio: 1'50 pesetas.

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA 25

## EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca.

Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

### ¡¡ OCASION !!

Pañuelos seda de la India

á DOS PESETAS.

### M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

## TELEGRAMAS

### Por España

Madrid 16.—De Londres telegrafían que O'Kelly, representante en la Cámara de los Comunes del partido irlandés, se propone dirigir el lunes una pregunta acerca de si España ha protestado con motivo de la continuación de las obras emprendidas en Gibraltar.

También preguntará si el Gobierno británico entablará negociaciones con España para la cesión de la parte de costa al Oeste de Gibraltar y la del territorio suficiente inmediato á aquélla, con el fin de que el puerto sea fortificado eficaz y convenientemente.

Tratará de averiguar si se han hecho ofertas de compra de la parte española de la bahía de Gibraltar.

Estas preguntas están inspiradas en propósitos favorables á España.

### Las Huelgas

Madrid 16.—La huelga de braceros de Sevilla va en aumento, amenazando con tomar proporciones verdaderamente alarmantes.

### Situación grave

Madrid 16.—Informes recibidos de la Coruña, manifiestan que los últimos sucesos ocurridos en aquella capital, han tenido un carácter marcadamente anarquista y que los promovedores de los mismos, estaban alentados por los elementos revolucionarios de Cataluña.

La situación de la Coruña sigue siendo grave, pues no ha vuelto la población á su normalidad y, por el contrario, la alarma y la intranquilidad siguen siendo generales.

### Un mítin

Madrid 16.—De Barcelona dicen que reina gran entusiasmo para la celebración del mitin que han organizado los elementos republicanos.

Tendrá lugar en San Martín y tiene el exclusivo objeto de protestar enérgicamente de la conducta seguida por las autoridades en los últimos sucesos ocurridos en Barcelona y Coruña.

### El concierto

Madrid 16.—Telegrafían de Barcelona que adelantan mucho los trabajos que se llevan á cabo para gestionar la concesión del concierto económico entre la provincia y el Estado.

Elementos de importancia piensan dirigirse al Gobierno pidiendo que no se saquen á subasta las contribuciones.

Se recuerdan los ofrecimientos que tienen hechos distintos gobiernos, muy especialmente el último que presidió Silvela.

El alcalde, consultado sobre el particular, se ha mostrado partidario del concierto económico.

### En el Ateneo

Madrid 16.—Anoche terminó en el Ateneo, la información abierta sobre el caciquismo y el modo de extirparlo.

El señor Costa pronunció un discurso brillantísimo y, al terminar, los oyentes lo acompañaron á su domicilio, dando vivas al hombre honrado.

Obligado por los manifestantes, dirigióles la palabra desde el balcón, diciendo que la revolución se impone y que ya que los de arriba no han querido hacerla, la llevarán á cabo los de abajo, de manera cruenta.

AGENCIA ALMODOBAR.

## L'UNION



COMPAGNIE FRANÇAISE

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en París, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas á recibir....	"	81.647.340
<b>Total de garantías.</b>	"	<b>103.052.340</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

m-j-s

## LA PATERNAL

Compagnie Française

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

-56 millones de francos-

CAPITALES ASEGURADOS:

-46 mil 500 millones de francos-

SINIESTROS PAGADOS:

-92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-a-85

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrífugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE VENDE una casa pequeña en la calle de Abajo, núm. 4; en el paseo del Hospicio, Morazoni dará razón. 5-2

## The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

## Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

-Salamanca-

# ¡Esta es la ocasión!

En el comercio de paños y novedades de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

**GRAN REGALO** de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Junio.

## SEÑEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

60  
38

### Salida y entrada de trenes en Salamanca

#### Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'53.  
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina á las 10'51.  
Sale para Lisboa á las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 21'46.  
Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 16'15.

**Línea de Avila**  
TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

#### Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Plasencia á las 10'7.  
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114  
*Mercancías y viajeros*  
Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104  
*Mercancías y viajeros*  
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS  
*Circula los Martes.—Discrecional*  
Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS  
*Circula los Martes.—Discrecional*  
Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO  
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO  
Llega de Astorga, á las 16'5.  
Sale para Plasencia, á las 17.

TREN NÚM. 134  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Domingos*  
Llega de Zamora á las 9'9.

TREN NÚM. 137  
*Viajeros discrecional—Circula los Viernes*  
Llega de Zamora á las 12'18.

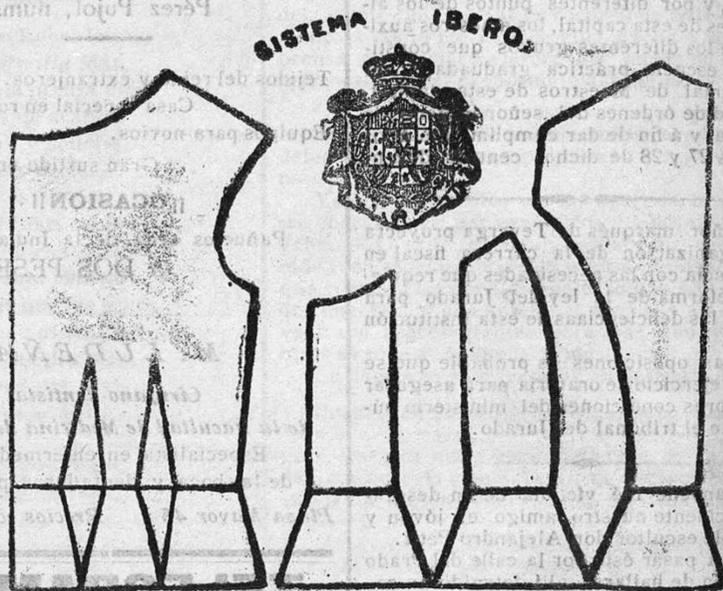
#### ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:  
Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.  
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana.  
No confundirse.  
PLAZUELA DE SANTA EULALIA

#### TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53  
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.  
En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.



#### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

*Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar*  
MÉTODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

#### CASTO MULAS.—PLAZA MAYOR, NUM. 16

(esquina á la escalerilla del Ochavo)  
Esta casa ofrece á su numerosa clientela magníficas novedades en el ramo de mercadería.—Inmenso surtido en tiras bordadas, pntillas y géneros de punto á precios de fábrica.  
GRAMOPHON.—Fonógrafo perfeccionado sin cilindros  
Este magnífico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reúne incomparables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.—Precio del aparato, 170 pesetas.—DISCOS auditivos á 4 pesetas veinticinco céntimos.  
60—90

#### BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL  
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)  
**SIN RIVAL**  
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.  
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS  
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS